

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	2
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	30-12-2019
	Página 1 de 1		

PROVEEDOR:	UNIVERSIDAD DEL NORTE	OBJETO DEL CONTRATO:	Establecer convenio con el Instituto Nacional de Cancerología y la Fundación Universitaria del Norte de Barranquilla, para el establecimiento de un repositorio de los registros poblacionales en Colombia, se destinan algunos recursos económicos de Instituto y recursos como contrapartida de la Universidad, con el fin de fortalecer las actividades centrales (recolección de información, procesamiento, análisis y difusión) del registro poblacional del cáncer de Barranquilla.
Nº DE CONTRATO:	0177-2020	NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO:	Elda Constanza Pardo Ramos
FECHA DE LA REEVALUACIÓN:	3 3 2021 DÍA MES AÑO	NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO:	Elda Constanza Pardo Ramos

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
2020001037	Convenio Registro Poblacional de Cáncer de Barranquilla		

NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO: SI ☐ NO ☒

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	15,00%	El proveedor cumplió acabadidad con las actividades determinadas en el convenio para la vigencia del año 2020, salvo la actualización del repositorio Infocancer con las bases de datos disponibles.
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	40,00%	Las actividades realizadas por el proveedor cumplen con la calidad establecida por el Instituto Nacional de Cancerología.
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	20,00%	El proveedor presento de manera oportuna las actividades establecidas por el Instituto Nacional de Cancerología.
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	20,00%	El proveedor respondió de manera oportuna a las sugerencias realizadas por el Instituto Nacional de Cancerología.
TOTAL	100,00%	95,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR	CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	95,00%
Igual a mayor a 95 puntos	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.	MARCAR AQUÍ:	
Igual a mayor a 80 puntos	BUENO	Comunicación de la calificación.	REEVALUACION PARCIAL	
Igual a mayor a 65 puntos	REGULAR	Realización de gestión de mejora.	REEVALUACIÓN TOTAL	X
Igual a menor a 64 puntos	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.		

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS Y CONTRATACIÓN (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ: FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR TÉCNICO FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

Versión	Fecha de actualización	Descripción de actualización	Responsable OIM
1	31-12-2016	Versión inicial del documento	Administrador del Sistema TMS
2	30-12-2019	Modificar para dar cumplimiento al PMS-19-00009	Xiomara Fatouy Rubiano Aguilar

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	#¿NOMBRE?	Cargo:	#¿NOMBRE?	Cargo:	#¿NOMBRE?
Dependencia:	#¿NOMBRE?	Dependencia:	#¿NOMBRE?	Dependencia:	#¿NOMBRE?
Fecha:	#¿NOMBRE?	Fecha:	#¿NOMBRE?	Fecha:	#¿NOMBRE?